

# Sesión 12.a ordinaria en Miércoles 18 de Junio de 1930

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES OPAZO Y CABERO

---

## SUMARIO

1. El señor don Luis Enrique Concha renuncia al cargo de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia y se nombra en su lugar al honorable señor Estay.

---

2. El señor don Luis Enrique Concha pide algunos datos referentes al funcionamiento de la Caja de Crédito Mine-ro.

---

3. Se acuerda constituir la Sala en sesión secreta para tratar de asuntos particulares de gracia.

---

Se constituye la Sala en sesión secreta.

---

Se levanta la sesión.

---

## ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Azócar, Guillermo	Letelier, Gabriel
Barros J., Guillermo	Marambio, Nicolás
Carmona, Juan L.	Núñez, Aurelio
Concha, Luis E.	Oyarzún, Enrique
Cruzat, Aurelio	Piwonka, Alfredo
Dartnell, Pedro Pablo	Ríos, Juan Antonio
Echenique, Joaquín	Rodríguez M., Emilio
Gutiérrez, Artemio	Schürmann, Carlos
Hidalgo, Manuel	Urzúa, Oscar
Körner, Víctor	Valencia, Absalón
Lyon Peña, Arturo	Villarroel, Carlos
León Lavín, Jacinto	

---

## ACTA APROBADA

Sesión 10.a ordinaria en 16 de Junio de 1930.

Presidencia de los señores Opazo y Cabero.

Asistieron los señores Adrián, Azócar, Barros Errázuriz, Barros Jara, Carmona Concha, Dartnell, Echenique, González, Gutiérrez, Hidalgo, Körner, Lyon, León Lavín, 18 Ord. — Sen.

Marambio, Medina, Núñez, Ochagavía, Oyarzún, Piwonka, Rivera, Ríos, Rodríguez, Schürmann, Urzúa, Valencia, Villarroel e Yrarrázaval.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 8.a en 10 del actual, que no ha sido observada.

El acta de la sesión anterior (9.a) en 11 del presente, queda en Secretaría, a disposición de los señores Senadores hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Se da cuenta en seguida de los negocios que a continuación se indican:

### Oficios

Dos de la Honorable Cámara de Diputados.

Con el 1.º comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley sobre reforma de la ley número 4,312, que creó el Instituto de Crédito Industrial.

Se mandó archivar.

Con el 2.º comunica que ha aprobado un proyecto de ley sobre prórroga, hasta el 1.º de Julio de 1931, de los tres primeros artículos de la ley número 4,346, que autorizó la constitución de Comisiones encargadas de estudiar las reformas de la legislación vigente.

Pasó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Uno del Contralor General de la República con el cual envía el Balance de Entradas y Gastos de la Nación durante los cinco primeros meses del año en curso.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores

### Informes

Dos de la Comisión de Gobierno recaídos en los proyectos de ley, iniciados en mensajes de S. E. el Presidente de la República, sobre las siguientes materias:

Prórroga del plazo fijado por la ley 4,237, para que comience a ser obligatorio el uso del carnet de identidad; y

Modificaciones del decreto-ley número 740, en lo referente al nombre de las calles, plazas, avenidas, etc.

Uno de la misma Comisión, recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, sobre expropiación de un predio, situado en la Avenida Matucana, de esta ciudad y perteneciente a la Sociedad Predial Sudamericana, para el ensanche de los almacenes de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Quedaron para tabla.

Otro de la misma Comisión recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre concesión a la viuda e hijos menores de don Lizardo Ravanales Neira, de una pensión anual de 3,600 pesos.

Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

Uno de la Comisión de Educación Pública recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados sobre concesión de pensión a doña Julia Meneses viuda de Cádiz.

Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

### Presentación

Una del honorable Senador don Roberto Sánchez García de la H. en que pide el permiso requerido para ausentarse del país por menos de un año, sin perder por ello su cargo de Senador.

Quedó para tabla.

### Solicitudes

Una de doña Luisa Varela viuda de Carvajal, en que pide pensión de gracia.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

Una de don Demetrio Gutiérrez Solís, en que pide abono de servicios.

Pasó a la Comisión de Agricultura, Minería, Fomento Industrial y Colonización.

Una de doña Aura y doña Edia Espinoza Guzmán, en que piden pensión de gracia.

Pasó a la Comisión de Educación Pública.

## PRIMERA HORA

## Incidentes

A insinuación del señor Presidente, se toma inmediatamente en consideración la solicitud del honorable Senador, señor don Roberto Sánchez, en que pide el permiso requerido para poder ausentarse del país por menos de un año, sin perder su cargo de Senador.

Con el asentimiento de la Sala, se acuerda conceder el permiso que se solicita.

A insinuación del señor Presidente, tácitamente aceptada, quedan designados los honorables Senadores, señores Ochagavía y León Lavín, en reemplazo del señor Sánchez en las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Ejército y Marina, respectivamente.

El señor Lyon, en nombre del señor Vidal Garcés, hace presente que el mencionado señor Senador no podrá concurrir a las sesiones del Senado, a lo menos por ahora, y pide que se le nombre reemplazante en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, de que forma parte.

A insinuación del señor Presidente, y con el asentimiento de la Sala, queda designado el señor Yrarrázaval para reemplazar al señor Vidal en dicha Comisión.

El señor Concha don Luis, ruega a la Sala tenga a bien acordar dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole se sirva hacer enviar al Senado, una copia, debidamente autorizada, del informe presentado al Gobierno por el metalurgista, señor Oviéd Hundley, relativo a determinar los costos de las operaciones, y los procedimientos para la extracción del cobre de los minerales de color, u oxidados.

Se dan por terminados los incidentes.

Con el asentimiento de la Sala, se acuerda dirigir, en la forma acostumbrada, el oficio solicitado por el señor Concha.

## ORDEN DEL DIA

El señor Presidente, observa a la Sala que sólo existe en tabla dos asuntos que considerar:

Uno, se refiere a la expropiación hasta de 500,000 hectáreas de terrenos en la Isla de Chiloé, para llevar a efecto la colonización de esa zona; y

El otro a los proyectos relativos al funcionamiento de la ruleta de Viña del Mar.

Respecto al primero de dichos negocios, se acordó, en sesión anterior, suspender su discusión, hasta que esté presente en la Sala el honorable Senador, señor Bórquez.

En cuanto al segundo, acaba de llegar a la Mesa un oficio del señor Ministro del Interior, en que pide se suspenda la discusión de esos proyectos, en atención a que el Gobierno presentará próximamente un nuevo proyecto de ley, que habrá de resguardar de manera efectiva, los intereses generales y los del balneario indicado.

Leído el referido oficio, usan de la palabra los señores: Echenique, Azócar, Barros Jara e Hidalgo.

Con el asentimiento de la Sala, se acuerda acceder a la petición del señor Ministro, quedando, en consecuencia, suspendida la discusión de los proyectos indicados.

Se levanta la sesión.

## CUENTA

Se dió cuenta:

## 1.º De seis informes de Comisiones:

El primero de la Comisión de Hacienda,

recaído en un proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sobre concesión de pensión a la señora Julia Barros de Rodríguez e hija Luz; y

**Los cinco restantes de la Comisión Revisora de Peticiones, recaídos en los siguientes negocios:**

En el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sobre concesión de pensión a doña Julia Meneses, viuda de Cádiz;

En el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sobre concesión de pensión a la viuda e hijos menores de don Lisardo Ravanales Neira;

En el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sobre concesión de pensión a doña Julia Barros de Rodríguez e hija Luz;

En la solicitud de don Francisco Lopeteguí, en que pide abono de servicios; y

En la solicitud de don Carlos Baeza Yávar en que pide igual gracia.

## 2.º De cuatro solicitudes:

La primera de don Antonio Guglielmetti, como presidente de la Sociedad Italiana "Di Mutuo Socorro L'Umanitaria", en que pide el permiso requerido para conservar la posesión de un bien raíz;

La segunda de doña Elena Marambio, viuda de Rivera, en que pide se modifique la ley número 3,146, en el sentido de que las peticiones concedidas sean con derecho de acrecer;

La tercero de don Conrado Pflanz Schrober, en que pide aumento de pensión; y

La última de doña Mercedes Aguilar, viuda de Vidal, en que pide aumento de pensión.

## DEBATE

### 1.—EL SEÑOR LUIS ENRIQUE CONCHA RENUNCIA AL CARGO DE MIEMBRO DE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA, Y SE NOMBRA EN SU LUGAR AL SEÑOR ESTAY

El señor **Opazo** (Presidente). — Entran-

do a la hora de los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor **Concha** (Don Luis E.) — Ruego al señor Presidente, se sirva nombrar en mi lugar, mientras dure mi enfermedad, un reemplazante en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, pues, la Comisión aludida es de bastante labor, y yo, por prescripción médica, no puedo trabajar mucho. Ojalá que la Mesa pudiera designar para ese efecto a mi colega, el honorable señor Estay.

El señor **Opazo** (Presidente). — El honorable Senado ha oído la renuncia que hace el honorable Senador señor Concha de su cargo de miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si no hay, inconveniente, la daré por aceptada.

Aceptada.

Queda designado para reemplazar al señor Concha, mientras dure su enfermedad, el honorable señor Estay.

### 2.—EL SEÑOR DON LUIS ENRIQUE CONCHA PIDE ALGUNOS DATOS REFERENTES AL FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

El señor **Concha** (don Luis E.) — Quiero ahora, señor Presidente, decir algunas palabras relativas a la Caja de Crédito Minero.

Esta institución ha cumplido en el día de ayer tres años de funcionamiento. Todo el país se interesó por la creación de esta Caja, y en su funcionamiento se fundaron halagadoras expectativas para la minería nacional. Desgraciadamente, durante estos tres años el Senador que habla no ha tenido oportunidad de conocer los resultados producidos por el funcionamiento de dicha institución, y no ha recibido de ella folletos ni memorias al respecto.

En días pasados, me permití solicitar el informe del ingeniero que envió el Ministerio de Hacienda a la planta elaboradora de cobre de Salamanca. Mientras llega el citado informe, desearía que el mismo Minis-

terio recabara de la Caja de Crédito Minero los antecedentes que en seguida voy a enumerar, a fin de agregarlos a los que estoy recopilando para tratar esta cuestión más adelante, que ahora hay mayor razón, para dilucidar por cuanto la prensa anuncia la baja mundial del precio del cobre, baja que afectará la economía de nuestro país en forma considerable, y que será motivo, — me parece, — de una seria preocupación de los Poderes Públicos. Los datos a que me refiero son los siguientes:

1. ¿Ha construído la Caja de Crédito Minero plantas chicas de concentración de minerales durante los tres años que hoy cumple de funcionamiento?

2. ¿Qué resultado dieron los 2.000,000 de pesos que la Caja le prestó a la Compañía Minera del Pacífico, destinados a poner en marcha la fundición de Guayacán?

3. ¿Qué hay de verdad sobre los minerales que la Caja estuvo comprando en Punta del Cobre y en el Departamento de Charñaral, a precios altos, sin cubrirse? Se anunció que ya compraba 80 toneladas diarias en "Punta del Cobre. ¿A cuánto ha bajado ese tonelaje en la actualidad? Esa planta que la Caja construye en Punta de Cobre ¿es para cien toneladas diarias? ¿Les conviene a las minas situadas en un radio superior a 20 kilómetros vender minerales de cobre de 3 por ciento a esa planta de la Caja?

4. ¿Ha prestado dinero la Caja a alguna mina de mineral de color u oxidado?

5. ¿Ha prestado dinero la Caja a alguna mina o desmonte que no dispongan de agua en la vecindad?

6. En la explotación de cada mina hay una zona donde empiezan a extraerse minerales de color (silicatos y carbonatos) revueltos con sulfuros. ¿Qué protección le presta la Caja a esa clase de minerales?

7. ¿Qué garantía dió la Compañía Elisa de Bordos por el préstamo de 1.200,000 pesos que le prestó la Caja para extraer la planta contenida en sus desmontes?

8. ¿Cómo se invirtieron los 300,000 pesos que la Caja prestó a la Compañía de Mármoles de Cambridge?

9. ¿Cuánto ha gastado la Caja en los tres años que lleva de funcionamiento, en su instalación y en sueldos de su personal y de los Consejeros?

10. ¿Qué porcentaje del total de minas de cobre de Chile han recibido beneficios efectivos de la Caja?

11. ¿Ha publicado la Caja algún folleto ilustrativo sobre procedimientos de concentración y beneficio de minerales?

12. ¿Cuántas muestras ha enviado a laboratorios extranjeros para que sean tratadas por procedimientos que la Caja no ha ensayado hasta hoy día en su Laboratorio Metalúrgico?

13. ¿Tienen cubicación suficiente las minas de cobre a las cuales la Caja les ha prestado dinero para abastecer a las grandes plantas que está construyendo, una vez que esas minas agoten sus desmontes?

14. ¿A cuántos negocios mineros de cobre les ha otorgado ya préstamos la Caja? ¿Y en qué provincias?

15. ¿Alcanza a un 5 por ciento de las minas de cobre de Chile las que han podido acogerse a la Caja, ignorando ella el tratamiento de los minerales de color u oxidados, el de los minerales de color revueltos con sulfuros, el de los minerales sulfurados de regiones donde no hay agua, y el de desmontes de 3 por ciento de cobre que necesitan plantas chicas?

Una vez que el señor Ministro de Hacienda nos haya comunicado la contestación que a estas preguntas le envíe el Consejo de la Caja de Crédito Minero, me ocuparé en una de las sesiones venideras, del asunto que hoy me he limitado a enunciar.

### 3. — SE ACUERDA CONSTITUIR LA SALA EN SESION SECRETA PARA TRATAR DE ASUNTOS PARTICULARES DE GRACIA

El señor Opazo (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

No habiendo en tabla proyectos en esta-

do de discusión, propongo que el Honorable Senado se constituya desde luego en sesión secreta para tratar de las solicitudes particulares pendientes.

Acordado.

Se va a constituir la sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.  
Se levantó la sesión.

**Antonio Orrego Barroa,**  
Jefe de la Redacción.